

**LA LEY DEL GALLINERO  
DE JORGE GUZMÁN: UNA VISIÓN DESMITIFICADA  
DE PORTALES**

**Eddie Morales Piña**

Universidad de Playa Ancha

---

**Resumen**

---

El artículo aborda algunos aspectos de la novela **La ley del gallinero** del escritor chileno Jorge Guzmán. En ella el autor vuelve a releer la historia nacional con el fin de ficcionalizarla y recursarla; en este caso, la época portaliana y la figura del Ministro Diego Portales, inscribiendo el relato dentro de los márgenes de la nueva novela histórica.

**Palabras claves:** Historia y novela-Epoca portaliana-Visión anticanónica de Portales-Nueva Novela Histórica

---

---

**Abstrac**

---

This article examines certain aspects of the novel **La ley del gallinero** of the Chilean writer Jorge Guzmán. In it, the author reexamines Chilean history so as to fictionalise and revise it; in this case specifically the Portalian period and the person of Diego Portales. This work falls within the images of the new historical novel.

**Key words:** History and novel- Portales period- Anticanonic vision of Portales- New historical novel

---

**1. Preliminar**

El escritor Jorge Guzmán en su más reciente producción narrativa vuelve a retomar la historia nacional con el fin de releerla y ficcionalizarla; esta vez, focaliza su interés narrativo en la figura de Diego Portales y su tiempo. Portales, desde el punto de vista histórico, resulta ser una personalidad compleja que ha sido leída con diferentes matices según el discurso histórico. La novela publicada en 1999 - se titula *La ley del gallinero*

(1) y se inscribe dentro de los márgenes de la nueva narrativa histórica chilena e hispanoamericana.

Jorge Guzmán es un destacado escritor que, de acuerdo a los parámetros generacionales, pertenece a la generación del 50 o del 57 (2). Anteriormente, ya había incursionado en la relación historia y ficcionalización en su novela *Ay mamá Inés*. Este relato estaba centrado en los tiempos de la conquista de Chile y en la figura de Inés de Suárez (3). La nueva novela, por el contrario, tiene como cronotopo esencial a la época de la consolidación de la República, es decir, a lo que cierto discurso histórico ha denominado *la época portaliana*.

Este artículo en un primer momento abordará -someramente- la contextualización histórica de la novela de Guzmán; fundamentalmente, se dará una visión panorámica al personaje de Diego Portales. En una segunda instancia, se hará la lectura crítica de algunos aspectos del relato de Jorge Guzmán sobre la base de que se trata de una relectura de la figura del Ministro Portales efectuada por el escritor chileno.

## **2. El Ministro Diego Portales**

Diego Portales y Palazuelos nació en Santiago en 1793 en el seno de una familia vinculada a la aristocracia colonial. Se educó en el Convictorio Carolino y en el Instituto Nacional. Según el historiador Jocelyn-Holt, «su educación fue somera y poco brillante» (4). Siendo un joven de veintiocho años quedó viudo sin descendencia; más tarde, mantendrá una larga y tormentosa relación con Constanza de Nordenflycht y Cortés y Azúa, una aristócrata peruano-polaca, con la que tuvo tres hijos. Constanza sólo sobrevivirá tres días a la muerte de Portales que, como es sabido, fue fusilado el 6 de junio de 1837 luego de ser tomado prisionero por un regimiento militar amotinado en Quillota.

El nombre de Portales, aparte de su labor ministerial, aparece asociado en la historiografía nacional a la actividad comercial, participando en el creciente tráfico mercantil existente a comienzos del siglo XIX. En 1821 estuvo radicado en Lima representando los intereses de la sociedad mercantil Portales, Cea y Compañía, regresando al país dos años después debido al fracaso del negocio.

Jocelyn-Holt argumenta que «una vez de regreso en Chile, su sociedad obtuvo por diez años la administración del monopolio o estanco de tabaco, naipes, té y licores extranjeros (1824), a cambio de pagar el servicio anual de un cuantioso empréstito gubernamental contratado en Londres durante el gobierno de O'Higgins» (5). Sin embargo, el no poder cumplir con los compromisos mercantiles, y la liquidación del estanco, hizo que se produjera el descrédito de Portales especialmente quien rompió con el gobierno, aglutinando en torno a él a los denominados estanqueros.

Según Bernardo Subercaseaux en su ensayo «Diego Portales: singularidad histórica e interpretación retórica» (6), además de sus labores en el sector mercantil, Portales también impulsó las actividades mineras desde antes que se descubriera Chañarcillo. Por otra parte, en 1834, expandió sus labores hacia la agricultura, adquiriendo para ello en sociedad una hacienda cerca de Valparaíso. «En las cartas de esa época menciona planes de construcción, de regadío, de plantaciones; habla con entusiasmo de un método para extraerle el jugo a las palmas sin destruir el árbol, y hasta sugiere la posibilidad de comercializarlos. Biográficamente, entonces, Portales participa en los tres ámbitos que en esa época podían concurrir a la formación de un sector empresarial de empuje nacional: el agrícola, el minero-fundidor y el del comercio, prestamistas y habilitadores» (7).

En 1829 participó en el quiebre gubernamental, apareciendo como el hombre fuerte del gobierno, ocupando las carteras ministeriales de Interior, Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, entre los años 1830-1831. El historiador recién citado manifiesta que durante este período fue un virtual dictador, retirándose en 1832 a Valparaíso donde desarrolló nuevamente actividades mercantiles. En 1835 regresó a Santiago para ocupar cargos ministeriales en la administración Prieto hasta el año en que fue asesinado.

Destacan entre sus obras ministeriales de los dos períodos importantes medidas y reformas, entre las que cabe citar: la redacción de la Constitución de 1833, el saneamiento de los déficit fiscales, la disminución del poder político castrense, la reducción del bandidaje rural, la devolución de los bienes confiscados a las órdenes regulares en 1824 y la gestación de la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana, con el fin de «resguardar un equilibrio geopolítico en el subcontinente que permitiera garantizar y consolidar la autonomía política de Chile recién ganada durante el período de la Independencia» (8).

El historiador a quien estamos siguiendo en este acápite, sostiene que en Portales cabe distinguir la figura pública de la privada, además de la imagen mitificada del Ministro que ha realizado el discurso historiográfico a partir de su muerte. En este sentido, hay que mencionar que la poetisa Mercedes Méndez Marín, una de las exponentes de la lírica romántica chilena, escribe a propósito del asesinato de Portales una composición lírica de carácter elegíaco cuyas preguntas retóricas serán respondidas en los años posteriores por diversos autores. Méndez Marín escribe: «Un eco triste repite por doquier: 'Murió Portales'/ Y todo es miedo, indignación y susto, y todo anuncio de futuros males... ¿Son estos restos fríos/ es esta imagen insensible y muda/ lo que nos ha quedado de Portales?» (9). En 1937, en el diario «El Mercurio» de Santiago, Carlos Silva Vildósola, por su parte, escribía a propósito de Portales siempre dentro del contexto mitificante del personaje, que «el martirio, como ocurre siempre, consagró y consolidó la obra de Portales. El hombre de Estado que muere por una idea lo hace irresistible e inmortal siempre que ha interpretado el alma de su pueblo» (10).

Entre los autores que han abordado la figura del Ministro destacan José Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna, Isidoro Errázuriz, Carlos Walker Martínez, Alberto Edwards, Francisco Antonio Encina, Jaime Eyzaguirre, Mario Góngora, Bernardino Bravo, Sergio Villalobos y Bernardo Subercaseaux, además de Jocelyn-Holt, el autor que hemos estado siguiendo en estas consideraciones preliminares (11). Como puede apreciarse la constitución del corpus historiográfico en torno a Portales es abundante y de diversa índole, pues su personalidad y su accionar público y privado han sido leídos desde diversas perspectivas críticas que, sin embargo, se mantienen dentro de los márgenes arquetípicos y paradigmáticos con que el personaje se ha consolidado en el imaginario histórico nacional.

Para Jocelyn-Holt, «las explicaciones que se han formulado acerca de Portales, aun con toda su riqueza conceptual e interpretativa, se quedan cortas, eluden o no logran captar en plenitud al personaje» (12). De allí que el historiador plantee una interpretación alternativa del Ministro. Afirma, por ejemplo, que Portales fue un escéptico del poder, ya que constantemente se mofó de los que lo ejercen; más bien creyó en el ejercicio pragmático del mando. Por otra parte, la actividad política la realizó coyunturalmente, pues sus intereses siempre fueron los comerciales. «El Ministro se introduce en la historia política chilena para resolver un

problema coyuntural: el problema de la autoridad», acota el historiador (13). La imagen cristalizada del Ministro nos lo muestra como una personalidad vitalista, hedonista, voluntariosa y desprendida («así como ejerce el poder, lo deja»). Además lo califica de una frialdad apasionada.

En la conocida epístola, fechada el 16 de julio de 1832, Portales alude al orden en Chile, en que está inscrita su famosa frase *el peso de la noche*, y que fuera escrita en el contexto de la post-Independencia, tiempo que, según nuestro historiador, no era claro aún de poder alcanzarlo. Escribía el Ministro en parte de su misiva:

«El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública. Si ella faltase, nos encontraríamos a obscuras y sin poder contener a los discolos más que con medidas dictadas por la razón, o que la experiencia ha enseñado a ser útiles; pero, entre tanto...» (14).

Jocelyn-Holt interpreta, en parte de su estudio, estas afirmaciones del Ministro Portales y, específicamente, la frase *el peso de la noche* -que, por lo demás, está incorporada también al imaginario lingüístico-literario chileno- como «la tendencia de la masa al reposo (...) no es otra cosa que la constatación de la ineficacia del orden sistémico-institucional ilustrado». Agrega el historiador que el orden en Portales debe entenderse como la resultante de «la confrontación de fuerzas relativas, una de la cuales terminará por imponerse» (15).

De acuerdo a este historiador contemporáneo, la figura histórica por excelencia es el Ministro Portales, por cuanto es un material historiográfico recurrente en el devenir histórico nacional que -como dice el autor- se complejiza cada vez que se vuelve a él.

Subercaseaux en el ensayo citado más arriba, manifiesta que el Ministro tenía una concepción política distinta a la de Lastarria, es decir, la concepción liberal. Para Portales la actividad política tenía como finalidad última llevar a la tranquilidad necesaria para «el desarrollo de los negocios». Esta concepción pragmática, realista, del accionar político, provenía según Subercaseaux de «su relación práctica con el ambiente socioeconómico de la época». También se observa en Portales una cierta dualidad, ya que «propició una estricta regulación gubernamental en varios aspectos de la

economía, mientras, por otro lado, favorecía el liberalismo económico y el *laissez faire*» (16).

La misma dualidad es posible observarla en sus relaciones con el clero. Creyente, pero blasfemo e iconoclasta a la vez, algunos lo consideran incluso un hereje. Su ética, según Subercaseaux, fue eminentemente pragmática y antimetafísica. «Otro rasgo de su espíritu burgués fue un estilo intelectual, un estilo llano, ni rebuscado ni utopista, antirretórico a menudo irónico o paródico, con notas de humor cáustico y de lenguaje socarrón» (17).

### **3. La ley del gallinero: una visión anticanónica de Portales**

La novela de Jorge Guzmán es una densa novela de casi cuatrocientas apretadas páginas que está articulada sobre la base de cuatro partes; a saber, «Tiempos del monopolio», «Tiempos de los liberales», «Tiempos de los pipiolos» y «Tiempos de la revolución conservadora», antecedidas de una especie de prólogo titulado «Final y comienzo», con el subtítulo de «Martes 6 de junio de 1837» que corresponde al día en que el Ministro fue asesinado. Al programar Guzmán el discurso en torno a estos espacios temporales, le exige al lector virtual una competencia lectora que le permita desentrañar el sentido de la trama, ya que aluden evidentemente a los momentos históricos en que se desenvuelve la vida del Ministro Portales.

El relato es un gran friso en que deambulan una notoria cantidad de personajes de las distintas esferas políticas, económicas y culturales que es posible distinguir en dicha época, entre los que Portales es uno más; sin embargo, éste siempre está omnipresente, puesto que es él en quien descansa el proyecto narrativo de Guzmán. Según G. Rojo, -y aludiendo a las tesis de G. Salazar-, «el mayor corte que se puede realizar entre ellos (...), es el que separa al «alto» del «bajo» pueblo». Agrega que «el margen de autonomía del bajo pueblo en las relaciones que el entabla con el alto es limitado»; concluyendo que «el tratamiento del bajo pueblo es en *La ley del gallinero* más rico y placentero (esto es, más gozoso y gratificante para quien lee la obra) que el del pueblo alto» (18).

El proyecto narrativo de Guzmán en esta novela es, ciertamente, el dar cuenta ficcionalmente de una parte de la historia de Chile nacional,

que es el del ascenso al poder de Diego Portales, es decir, mostrar la transición desde los tiempos de los liberales a los de la revolución conservadora, aplicando, como el título de la novela lo señala «la ley del gallinero».

La historia narrativa tiene un comienzo *in extremas res*, es decir el narrador básico nos pone inmediatamente en el final de la trama presentándonos al personaje del Juez de Puerto Paraíso, don José Álvarez, quien es despertado al amanecer, con el fin de que vaya a observar el cadáver de Portales asesinado. El primer párrafo abre las expectativas del lector virtual, así como del narratario, dejando abierta una serie de intersticios y vacíos para el lector virtual -de acuerdo a la estética de la recepción- (19), que paulatinamente se irán complementando en el transcurso de la narración:

*«Cuando vinieron a buscarlo, al amanecer, el Juez de Puerto Paraíso don José Álvarez estaba a punto de dormirse. Tenía una montaña de sueño acumulada en tres noches de casi total desvelo. El sábado, lo había mantenido insomne la muy alarmante noticia de que el coronel Vidaurre y un grupo de oficiales del Sur habían sublevado a su regimiento y aprisionado al hombre más poderoso de todo el país, el Ministro Portales. El suceso hizo caer sobre las callejas del Puerto una suerte de gran silencio, por encima del cual sonaban, trivializados, los ruidos de siempre. Las gentes se veían cambiadas. Absortos unos. Otros desafiantes. Unos pocos, furiosos» (20).*

Este primer párrafo para un lector informado y competente -estamos pensando ahora en el lector real-, es iluminador por cuanto deja entrever ya algunos indicios significativos de lo que vendrá en la andadura narrativa; así, por ejemplo, la frase «la muy alarmante noticia», como la mención del coronel Vidaurre -antiguo colaborador de Portales- y la sublevación del regimiento y el aprisionamiento del Ministro, van entregando la atmósfera discursiva con que se despliega el relato en este verdadero prolegómenos a los distintos tiempos en que está dividida la novela.

En sentido estricto, todo este prefacio se constituye en una especie de primer movimiento de la obra de Guzmán, puesto que en él están dados los indicios diegéticos que la narración de la historia va a explicitar con distintas modulaciones y movimientos. En esta apertura a la polifonía discursiva de la novela, el lector tiene en el pensar del personaje de Álvarez los resquemores y aprehensiones que despertaba el Ministro Portales ante sus conciudadanos:

*«Siete años antes, Alvarez había visto con enorme esperanza la revolución conservadora de Portales. Y de alguna manera, todavía lo consideraba un gran político, un hombre público de la rara especie de los que no quieren el poder para medrar, sino para servir. Si mantenía una idea equivocada del servicio, eso no era todavía un asunto moral. Nadie ignoraba que los siete años de dominación casi absoluta sobre el país, en vez de hacerlo más rico, lo tenía en la ruina. Sin embargo, lo que el juez había visto en siete años le daba la seguridad de que si no lograban derrocarlo, iba a convertirse en un tirano espantoso» (21).*

El juez Alvarez en estas primeras líneas se nos dibuja como un pusilánime, temeroso ante el Ministro y también ante la posibilidad del triunfo de los opositores, ya que según dice el narrador inmiscuyéndose en la conciencia de su personaje:

*«Pero también temía mucho a la derrota de Portales. Odios enormes habían juntado los liberales contra su gobierno conservador que por siete años los afligió con penurias económicas humillantes, con el hambre en sus familias, con destierros, con prisiones, con arrogancias inaguantables» (22).*

El discurso del narrador en estas primeras páginas, ciertamente, que nos va configurando la imagen de un Diego Portales autoritario y despótico en el razonar del personaje del juez, toda vez que -como lo dijimos- este prefacio resulta ser una especie de prolepsis narrativa, es decir, un discurso de apertura a los acontecimientos que se desplegarán en los capítulos que conforman la historia.

Los juicios emitidos tanto por Alvarez como por el narrador estarán confirmados en la diégesis. Así, por ejemplo, en el «tiempo de los pipiolos» se nos narra la presencia de Portales en un banquete al que asiste, entre otros, Sofanor Concha, en que había muchos invitados que eran liberales como los Carrera, el narrador -nuevamente inmiscuyéndose en la conciencia de este personaje- y emitiendo juicios de valor, dice respecto de Portales:

*«Todos sabían que odiaba a los liberales. Y si algo fueron los Carrera, fue justo eso: liberales. No era fácil entender que estuviera honrándolos este comerciante disoluto, que se las daba de moralista público. Este hijo de padres pobres que despreciaba a los que no tenían propiedades. Este fundador de un diario de insultos y canalladas donde llamaba «pelajianos» a los liberales, porque eran unos pobres «pelados» y porque los acusaba de vivir para «pelar» a los demás de sus bienes y de sus honras» (23).*

Ciertamente que el discurso de la ficción narrativa dialoga con el discurso histórico; sin embargo, es notorio que el locutor básico - en su propio discurso, o bien cuando le entrega la voz narrativa a los personajes sea directa o indirectamente desacraliza la imagen del personaje histórico de Portales, recargándolo con diversos epítetos y frases: «comerciante disoluto», «moralista», «despreciativo» y «canalla». La novela, por tanto, nos revela una personalidad que, el discurso historiográfico más reciente como la obra de Villalobos (24), ya ha comenzado a mirar con una perspectiva u óptica analítica distinta a la del discurso histórico tradicional.

Como lo afirmamos más arriba, una de las notas sobresalientes del relato de Guzmán es lo que se ha denominado la polifonía discursiva; en otras palabras la multiplicidad de discursos o el uso consciente de distintos niveles de lenguaje que le dan al relato una mayor variedad estilística en la aprehensión de la realidad. Según Aínsa (25), se trata este fenómeno del discurso de una de las características de la modalidad de la nueva novela histórica hispanoamericana. En este sentido, Rojo (26) sostiene que «en cuanto al discurso narrativo de *La ley del gallinero*, aclaremos desde luego que no se trata de uno sino de varios. No son lo mismo los discursos habituales en tercera persona, como los que cuentan la epidemia de los temblores de Santiago y la muerte y el velorio de la hija que se le va al cielo a la Francisca (la Tinita, con la que los parientes y amigos hacen el «angelito» consabido), que los discursos en primera».

En el capítulo VI de la primera parte, el lector se enfrenta con uno de estos discursos en primera persona. Allí, el locutor es el propio Diego Portales quien narra uno de sus encuentros con Constanza:

*«El sábado dieciocho me obligué a pasar un par de horas junto a Constanza. Llevaba seis benditas semanas de no verla. Pocas veces he estado más alegre en toda mi vida que esa tarde. El día anterior había terminado casi dos años de continuo esfuerzo. Éxito completo. El gobierno nos vendía, por fin, todo el Monopolio del Tabaco, Naipes y Licores» (27)*

Portales-narrador se nos devela en su discurso como un personaje enamorado, una especie de *calavera*, que mezcla sus afanes sentimentales con sus preocupaciones mercantiles; ahora con el monopolio adjudicado, Portales piensa, pragmáticamente, que sus pesares de *hombre pobre* quedarán atrás, pudiendo de este modo formalizar su relación con la *niña bien*, Constanza, a quien había embarazado.

Constanza, por su parte, también se transforma en narradora, usando como pretexto discursivo su diario de vida. Como sabemos, el diario de vida corresponde a una formalización textual que, desde los tiempos de la conquista de América, encontró un terreno propicio para desarrollarse como una especie de escritura particular dentro de los cánones conventuales. Como ha dicho M. Glanz (28) era un tipo de «labores de mano» ejercitado por las monjas, sólo que en este caso se trataba de un bordado lingüístico. Obviamente que el diario de vida -llamado también autobiografía dentro del ámbito conventual- se hizo extensivo después a los otros ambientes de la sociedad colonial; y, en los siglos posteriores, se transformó en una forma escritural propio de las mujeres pertenecientes a la burguesía.

El diario de vida de Constanza de Nordenflycht -el personaje ficcional- es el *tú* con el que dialoga la amada de Portales; Constanza apela, apostrofa, al diario como esperando de él una respuesta ante sus inquietudes sentimentales, pero también otras de índole diferente:

*«Después de darle su papa a Ricardito, te he seguido leyendo, diario. Si levanto mi vista de tus ajadas páginas, veo el firmamento tachonado de estrellas. La Vía Láctea. Dijo Diego que se llamaba así porque los antiguos creyeron que Hércules le apretó su teta a Juno y el chorro de leche salpicó de luces la noche» (29)*

El lenguaje sentimental de la locutora propio de una personalidad romántica que revisa las «ajadas páginas» del diario, con la invocación del nombre de Portales que se nos tematiza también como un hombre ilustrado. Por otra parte, en las líneas siguientes, Constanza alude a una promesa no cumplida que -probablemente- en la experiencia concreta del personaje explicará parte de su existencia malograda como una actante desgraciada en el devenir de los acontecimientos:

*«Lo que tú conociste decía 'si mi mamita se muere, Dios mío, quiero que me ayudes a consagrarte humildemente mi vida'. Y el Cura Torres me decía que esa era la mejor decisión que una mujer podía tomar en este mundo: abandonarlo y ser la esposa de Cristo Jesús. De eso no hace todavía cinco años. Y ahora estoy aquí, viviendo con mis dos hijos y una empleada que es tonta, pero es obediente y buena conmigo y con los niños» (30).*

El narrador básico de la novela de Guzmán, tal como lo sostiene Rojo (31), «se distingue por su morosidad, por su agudeza y por el ojo del novelista puesto sobre el brillo de lo particular y concreto». El trabajo lingüístico del novelista, a pesar de que no tiene el sentido con que se manifestaba en *Ay mama Inés*, atrae y atrapa al lector del texto precisamente por los diversos niveles lingüísticos del habla chilena (v.gr. «tiempos de peloterías y zafacocas»). Así, ocurre en el discursar monologante de Cruz Galleguillos:

*«Si esta mierda de yegua vuelve a dar otro brinco como el de recién, termino enterrada en el barro hasta el ombligo (...) Un rebenque debí traer y no esta varillita de mimbre, y sacarle un pedazo de hocico a esta mierda de yegua para que aprenda a no dar esos tremendos brincos»* (32).

La visión de Portales y de los diversos tiempos históricos en que se divide el relato, así como la proliferación de acontecimientos y personajes que participan en la novela de Guzmán, a juicio de Rojo (33), tienden a desdibujar la presencia de Diego Portales, es decir, tiende a esfumarse; por el contrario, sostiene este crítico que el héroe de la novela no es singular sino colectivo. En otras palabras, *el pueblo de Chile*, ya que Portales se materializa como un héroe pequeño. Agrega Rojo que «eso no significa que no haya en este Portales un sujeto inteligente e inescrupuloso, cuyas acciones nefandas tienen el éxito que tienen habida cuenta de una coyuntura histórica en las que los dueños del poder pueden hacer un uso óptimo de esta suerte de individuo» (34).

De acuerdo al discurso histórico tradicional, Portales fue el constructor de la nacionalidad en el principio de nuestra existencia como República (35). La presencia del ejercicio del poder político, más bien, el ejercicio pragmático del mando, en lo que se ha denominado el autoritarismo portaliano, hacen que el Ministro tenga una virtualidad narrativa a lo largo de la novela, a pesar del desdibujamiento que de él se produce en más de una instancia diegética. Una de los indicios de la presencia del Ministro Portales, según ha hecho notar Jocelyn-Holt es la imagen de un Portales siempre sonriente. Una interpretación que le da el historiador a la sonrisa del personaje tanto cuando gana como cuando pierde, explicaría el sentido del título de la novela. Dice Jocelyn-Holt que «la suya es la sonrisa del que esconde sus motivos, la de un conspirador y manipulador, el que pecha por los más altos escalones del gallinero usando malas artes, y se mofa de los restantes, los «gallinas» (36).

Sin embargo, el historiador -con el que concordamos- argumenta que dicha sonrisa que a veces se transforma en mueca, estaría revelándonos a un Portales escéptico de sí mismo que se esconde tras ese gesto facial. «Pero la mueca Guzmán pareciera entenderla únicamente como despreciativa de los demás, cuando en verdad es de sí mismo que se está riendo. En cuyo caso Portales es un hombre muy razonable, muy reflexivo, no sólo un obseso del poder. El poder, al fin de cuentas, no se la puede con la razón. Por eso siempre queda la mueca, o si se quiere, la *sonrisa de la razón*, la ironía final de saberse un nada» (37).

En definitiva, se trata el relato de Jorge Guzmán de un ambicioso proyecto narrativo. Es una novela, de todos modos, que puede ser leída desde distintas perspectivas porque es, precisamente, una historia poliédrica que presenta diversas aperturas interpretativas. Las relaciones de intertextualidad y los rasgos paródicos, satíricos y burlescos hacen del relato guzmaniano una interesante propuesta que apela constantemente al lector. Un lector competente fácilmente descubrirá los juegos discursivos que entabla el narrador con el tiempo presente (la mención a «los mil días» de la Patria Vieja, por ejemplo). La visión anticanónica del personaje histórico de Portales llevada a cabo por Jorge Guzmán, nos revela en éste a uno de los más sobresalientes narradores chilenos contemporáneos.

### **Eddie Morales Piña**

Magister en Literatura por la Universidad de Playa Ancha

Avda. Playa Ancha 850, Valparaíso

[emorales@upa.cl](mailto:emorales@upa.cl)

#### 4. NOTAS

1. GUZMÁN, Jorge: **La ley del gallinero**. Santiago: Editorial Sudamericana. 1998. 392 pp.
2. GOIC, Cedomil: **Historia de la Literatura Hispanoamericana**. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso. 1972. Ver páginas 244-250.
3. Cfr. Nuestro artículo: «Acerca de la ficcionalización de la historia en Mercedes Valdivieso y Jorge Guzmán», en: **Historia y novela**. La ficcionalización de la historia en la narrativa latinoamericana. Francia: Université de Poitiers. 1996. (Fernando Moreno, ed.), pp. 17-22. Tb. Cfr. «Ay mama Inés de Jorge Guzmán: la reescritura de la Historia», tesina dirigida por nosotros, de Valeska de la Fuente, et al, para optar al Grado de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas. Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 1994.
4. JOCELYN-HOLT, Alfredo: **El peso de la noche**. Nuestra frágil fortaleza histórica. Argentina: Editorial Ariel. 1997, p. 107.
5. Idem., pp. 107-108.
6. SUBERCASEAUX, Bernardo: **Historia, literatura y sociedad**. Ensayos de hermenéutica cultural. Santiago: Ediciones Documentas-CENECA-CESOC. 1991. Ver págs. 11-40.
7. Idem., p. 20.
8. JOCELYN-HOLT, op.cit., p. 109.
9. MÉNDEZ MARÍN, Mercedes: «Canto fúnebre a la muerte de don Diego Portales», en: Promis, José: **Poesía romántica chilena**. Santiago: Editorial Nascimento. 1975, pp. 18-31.
10. SILVA VILDÓSOLA, Carlos: **Páginas Escogidas**. Santiago: Editorial Andrés Bello. 1969, p. 84.
11. JOCELYN-HOLT en su ensayo «Portales: un romántico escéptico del poder» -que forma parte de la obra citada en la nota 4-, hace una síntesis de las diversas orientaciones historiográficas con que la crítica ha abordado al personaje histórico de Diego Portales; ver las páginas 120-129.
12. JOCELYN-HOLT, op. cit., p. 129.

13. JOCELYN-HOLT, op. cit., pp. 132-133.
14. PORTALES, DIEGO: carta del 16 de julio de 1882. Epistolario de don Diego Portales, 1821-1837, comp. Ernesto de la Cruz y Guillermo Feliú Cruz. Santiago. 1937, T. II, pp.228-229.
15. JOCELYN-HOLT, op. cit., p. 151.
16. SUBERCASEAUX, op. cit. pp. 22-23
17. Idem., p. 31.
18. ROJO, Grinor: «Anotación sobre La ley del gallinero» en: **Revista Chilena de Literatura**. Universidad de Chile. N° 56. 2000, p. 106.
19. Cfr. «La estructura apelativa de los textos» y «El proceso de lectura» de Wolfgang Iser, en: **Estética de la recepción**. Madrid: Visor. 1989. (Rainer Warning, ed.), pp. 133-165.
20. GUZMÁN, op. cit., p. 13.
21. Idem., p.19.
22. Idem.
23. Idem., p. 250.
24. VILLALOBOS, Sergio: **Portales: una falsificación histórica**. Santiago: Editorial Universitaria. 1989.
25. AÍNSA, Fernando: «La nueva novela histórica hispanoamericana», en: **Plural**, n° 240, septiembre 1991, pp. 82-85. Un texto clásico chileno que sirve para contrastar la nueva novela histórica de la novela histórica es **La novela histórica en Chile** de José Zamudio (Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre. 1973). A propósito de la ficcionalización de la época portaliana, Zamudio menciona entre los relatos que lo han hecho tempranamente, la obra de Daniel Barros Grez, **Pipiolos y Pelucones** (1876), a la que califica de «apasionada sátira» política contra el régimen pelucón, o sea el gobierno del General Prieto y de su ministro Diego Portales.
26. Op. cit., p. 108.
27. GUZMÁN, op.c it., p. 58.

28. GLANZ, Margo: «La conquista de la escritura: Sor Juana y otras monjas», en: **Debate feminista**, México, año 3, vol. 5, marzo 1992, pp. 223-239. Cfr. Tb. Nuestro artículo: «Los escritos de Santa Teresa de Los Andes» en: **La Revista Católica**. Santiago: Seminario Pontificio Mayor. N° 1.129 (1). 2001, pp.29-32.
29. GUZMÁN, op.cit., p.128.
30. Idem.
31. ROJO, op. cit., p. 108. La anotación de Grinor Rojo a la novela de Guzmán es uno de los escasos textos críticos que ha suscitado el texto guzmaniano, y ha sido muy iluminador para nuestra propia lectura.
32. GUZMÁN, op.c it., p. 199.
33. ROJO, op. cit., p. 107.
34. Idem.
35. Una síntesis de la república portaliana, se puede revisar en Foresti, Carlos, et al: **La narrativa chilena. Desde la Independencia hasta la Guerra del Pacífico 1810-1859**. Santiago: Editorial Andrés Bello. Tomo I. 2000, página 47 y siguientes. La obra de Foresti et al es un texto fundamental acerca de las relaciones entre historia y ficción. Para los lectores no interiorizados de la realidad chilena y de la relación entre texto y contexto, la obra incluye una visión general sobre la evolución del país en las primeras décadas del siglo XIX.
36. JOCELYN-HOLT, Alfredo: «Entre gallos y medianoche», en: **Espejo retrovisor**. Santiago: Editorial Planeta, 2000, p.65.
37. Idem., pp. 36-37.